



MINISTERIO

SUBSECRETARÍA
 JUNTA DE CONTRATACIÓN
 SECRETARÍA

ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

La Junta de Contratación, en virtud del artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación al expediente que se detalla a continuación, de acuerdo con el informe del Servicio Jurídico del Departamento y la correspondiente fiscalización previa, ha acordado en su reunión celebrada el día

- 1º) Aprobar dicho expediente de contratación.
- 2º) Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas
- 3º) Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Nº de expediente	ASE/2019/017
Objeto	Servicios de operación de las infraestructuras tecnológicas, aplicaciones y servicios de la Administración de Justicia
Presupuesto máximo de licitación	34.039.329,45 €
Importe IVA	7.148.259,18 €
Importe total	41.187.588,63 €
Importe del valor estimado	64.384.365,69 €
Plazo	3 años
Aplicación presupuestaria	13.02.96.112A.620.06 -13.05.96.112A.620.06 - 13.02.96.112A.216 13.03.96.113M.620.06 - 13.03.96.113M.216
Tramitación	Ordinaria
Procedimiento	Abierto
Criterio de adjudicación	Varios criterios de adjudicación

FISCALIZADO Y CONFORME

SECRETARÍA

Fdo. Cristina Belinchón Moyano

Vº Bº PRESIDENTE
 (art. 3.1. a) de Orden JUS/634/2015, de 6 de abril, modificada
 por Orden JUS/1447/2018, de 27 de diciembre)

Fdo. Manuel Ruiz Daimiel